

TORNEOS FINES DE LA LEGALIDAD Y LA POLITICA

Está el país en vísperas de elecciones. El próximo domingo 7, de acuerdo a un decreto del Poder Ejecutivo, deberá renovarse la mitad de la cámara.

Como en todas esas circunstancias, la proximidad del acto electoral ha determinado que el avispero político comience a moverse y agitarse. Las diversas fracciones políticas que aspiran al manejo de la cosa pública se aproximan a las lides electorales que se aproximan, y como tal, a intentar la propia suerte en este gran torneo — y por ende, la expresión un tanto trágica que brota espontánea de nuestro espíritu bohemio, no está por encima en materia de política — con la fútil esperanza (y aquí nos referimos de sobreramena a los partidos oportunistas) de escalar las gradas del parlamento.

Por su parte naturalmente, el oficialismo o partido que tiene las riendas del poder, por boca de sus "líderes" — que están al frente del gobierno, asegura y anuncia a tambor batiente que está van a ser "elecciones ejemplares", "limpias", sin "ese malito fraude"... (1). Después de haber pasado nuestro "famoso" y "dinámico" ministro del Interior, a ser "elecciones ejemplares", "limpias", sin "ese malito fraude"... (1). Después de haber pasado nuestro "famoso" y "dinámico" ministro del Interior, a ser "elecciones ejemplares", "limpias", sin "ese malito fraude"... (1).

En cambio, precisamente nosotros, los anarquistas, antipolíticos y por ende antiparlamentarios por principio que no aspiramos a la conquista de ninguna banca, que cambiamos la política en todas sus formas y bajo sus más variados aspectos y colores, por ver en ella el más cruel de los engaños y un escamoteo de los auténticos derechos del pueblo, a la vez que una expresión genuina de ese órgano oprimido denominado Estado, denunciamos todo ese palabreo hueco e insulso, común, digámoslo así, a todos los políticos sin distinción de colores, cuando logran escalar las gradas del poder. Todas esas promesas de garantías lanzadas a los cuatro vientos están siempre supeditadas a las conveniencias políticas del partido gobernante, quien se guarda muy bien de dar un visor de realidad que pudiera espantar los entusiasmos sobre los cuales descansa su pedestal; de donde resulta que dichas garantías y la tan decantada libertad no sean más que "bluff". Por el contrario, el tan zarandeado fraude, más menes disimulado o disfarzado es siempre practicado, sin contar que en materia de política la ética es la mayoría de las veces un artículo de lujo, un simple adorno, que sin romantismos a los muchos antecedentes históricos — esgrimidos por los actuales mandatarios en su favor — abunda en la actualidad el material de julio para demostrar de una manera irrefutable estas verdades nuestras, confirmadas piezamente por el mismo legislador que separa las declaraciones del gobierno, para engañar la buena fe del pueblo cediendo y cediendo en grado superlativo, y la cruda realidad que atestiguan los precedentes empíricos, no solamente en lo que concierne a las garantías de los partidos políticos, que si disputan el poder — para nosotros de orden secundario — sino en el más absoluto de los casos, cada cual la suya de expresar el pensamiento, ya que no escramos nuestras esperanzas en el triunfo de tal o cual partido — sino en la consecución de los más elementales derechos y liberación de todo concepto de libertad en el terreno de los hechos. En efecto, es pretense que el país goza de toda clase de derechos y de libertades, a saber: libertad de imprenta, de palabra, de asociación, mas en la práctica esta libertad está sometida a tantas medidas restrictivas, que su ejercicio resulta poco menos que nulo e impracticable, cuando no imposible del todo. Existe un cúmulo de procedimientos extrajudiciales que impiden al público, que impobilizan la libre expresión del pensamiento escrito o hablado y la libertad de crítica y opinión al gobierno. No rige, en forma abierta, una prohibición a la libertad de prensa, pero pese a toda clase de amenazas sobre las imprentas que editan material de lectura, diario periódico o manifiesto no adicto al oficialismo. Otro tanto acontece con las imprentas que editan material de lectura, diario periódico o manifiesto no adicto al oficialismo. Otro tanto acontece con las imprentas que editan material de lectura, diario periódico o manifiesto no adicto al oficialismo.

DELEGACIONES ASISTENTES

Asistió a la reunión las siguientes delegaciones de miembros adheridos: Oficio Varos de Merón, Unión Obrera, Federación Obrera Provincial de Buenos Aires; Fed. Obrera Provincial de Santa Fe; Federación de Merón; Albatros y Anacos Capital; Fed. Obrera Local Bonaventura; Unión Unida Capital; Obreros de San Miguel; Oficio Varos de Rosario; Comités de Colectivos Obreros de las Barracas Merced Central de Puro Lavadero de Lema y Anacos y Fed. del Calabozo.

RESOLUCIONES DE LA REUNION REGIONAL DE DELEGADOS DE LA FEDERACION OBRERA ARGENTINA

Resolución 1.º: La reunión resolvió ratificar los acuerdos de la reunión de delegados del año 1944, realizada en la ciudad de Rosario, reunidos por el movimiento presentado por la provincia de Santa Fe, la que facilitó la formación de partes circunstanciales como las siguientes organizaciones cuyos métodos y medios de lucha se identifican con los de la F.O.R.A. estableciendo que en los casos de emergencia deben ser consultados los Comités Regionales.

SE LLEVO A CABO LA REUNION REGIONAL DE DELEGADOS DE LA F.O.R.A.

No obstante la prohibición policial, y no pudiendo ser transferida la fecha por encontrarse en la capital varias delegaciones del interior, dicha reunión se realizó, lo cual no impidió, empero, que la actividad política, después de largas tramitaciones para obtener el correspondiente permiso, constituyera una arbitrariedad.

Como estaba anunciado juró lugar los días 28, 29 de febrero y 1 de marzo del año en curso, la reunión regional de delegados de la F.O.R.A. Cabe hacer resaltar que además de la asistencia de todas las organizaciones adheridas y respectivo cuerpos de racionales destacaron delegaciones interesadas en gran número de agrupaciones anarquistas, centros de estudios sociales y bibliotecas, cuya presencia aquí abajo, todo lo cual vino a atenuar las grandes simpatías de que goza el movimiento libertario. Se insinuó también el haber podido ser realizado públicamente, pero no fue así, ya que impidió que esta actividad se extendiera al radio de influencia más allá de nuestra ciudad. Se cumplió un éxito, cumpliendo perfectamente su cometido en un sentido completamente satisfactorio. Sólo es de esperar ahora que todos los acuerdos y resoluciones — algunos de trascendencia importante — sean llevados a la práctica dentro del máximo de las posibilidades disponibles.

Aunque todos los puntos de la orden del día se cumplieron satisfactoriamente por encontrarse íntimamente ligados a la marcha del movimiento, queremos, sin embargo, destacar los puntos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º.

DELEGACIONES ASISTENTES

Asistió a la reunión las siguientes delegaciones de miembros adheridos: Oficio Varos de Merón, Unión Obrera, Federación Obrera Provincial de Buenos Aires; Fed. Obrera Provincial de Santa Fe; Federación de Merón; Albatros y Anacos Capital; Fed. Obrera Local Bonaventura; Unión Unida Capital; Obreros de San Miguel; Oficio Varos de Rosario; Comités de Colectivos Obreros de las Barracas Merced Central de Puro Lavadero de Lema y Anacos y Fed. del Calabozo.

RESOLUCIONES DE LA REUNION REGIONAL DE DELEGADOS DE LA FEDERACION OBRERA ARGENTINA

Resolución 1.º: La reunión resolvió ratificar los acuerdos de la reunión de delegados del año 1944, realizada en la ciudad de Rosario, reunidos por el movimiento presentado por la provincia de Santa Fe, la que facilitó la formación de partes circunstanciales como las siguientes organizaciones cuyos métodos y medios de lucha se identifican con los de la F.O.R.A. estableciendo que en los casos de emergencia deben ser consultados los Comités Regionales.

DELEGACIONES ASISTENTES

Asistió a la reunión las siguientes delegaciones de miembros adheridos: Oficio Varos de Merón, Unión Obrera, Federación Obrera Provincial de Buenos Aires; Fed. Obrera Provincial de Santa Fe; Federación de Merón; Albatros y Anacos Capital; Fed. Obrera Local Bonaventura; Unión Unida Capital; Obreros de San Miguel; Oficio Varos de Rosario; Comités de Colectivos Obreros de las Barracas Merced Central de Puro Lavadero de Lema y Anacos y Fed. del Calabozo.

RESOLUCIONES DE LA REUNION REGIONAL DE DELEGADOS DE LA FEDERACION OBRERA ARGENTINA

Resolución 1.º: La reunión resolvió ratificar los acuerdos de la reunión de delegados del año 1944, realizada en la ciudad de Rosario, reunidos por el movimiento presentado por la provincia de Santa Fe, la que facilitó la formación de partes circunstanciales como las siguientes organizaciones cuyos métodos y medios de lucha se identifican con los de la F.O.R.A. estableciendo que en los casos de emergencia deben ser consultados los Comités Regionales.

UNAS BREVES CONSIDERACIONES

Terminada la reunión regional de delegados, estando por entrar en máquina el periódico, apenas si nos fue posible "aliviar" una breve columna de la misma con el sucinto informe que damos en este número sobre los acuerdos y resoluciones tomadas. Con más tiempo, mostraríamos algunas hermanas ampliando estos informes, suministrando al movimiento mayores detalles.

Como ya dijimos que dicha reunión, no obstante la negligencia del permiso para efectuarse públicamente como hubiera sido de desear, a los efectos de dar a la misma una mayor trascendencia, cumplió en un todo su cometido, habiendo tenido un desarrollo normal y en el que campestre en casi todo momento un espíritu de comprensión y cordialidad y sobre todo de franca camaradería, no obstante el acortamiento de la discusión, como ocurre siempre en esas circunstancias. Por otra parte, nada vino a entorpecer la discusión de los diversos puntos a tratar; estrictamente observado la "orden del día", cada punto planteado por la misma fue debidamente sometido a estudio de la reunión, mereciendo todos especial atención. Posiblemente los puntos 4.º, 7.º y 8.º hayan sido los que con más detenimiento fueron abordados y estudiados por las delegaciones, pues su sólo enunciado nos habla de la importancia que encierra y cuán necesario era que fueran tenidos en cuenta.

Como ya dijimos que dicha reunión, no obstante la negligencia del permiso para efectuarse públicamente como hubiera sido de desear, a los efectos de dar a la misma una mayor trascendencia, cumplió en un todo su cometido, habiendo tenido un desarrollo normal y en el que campestre en casi todo momento un espíritu de comprensión y cordialidad y sobre todo de franca camaradería, no obstante el acortamiento de la discusión, como ocurre siempre en esas circunstancias. Por otra parte, nada vino a entorpecer la discusión de los diversos puntos a tratar; estrictamente observado la "orden del día", cada punto planteado por la misma fue debidamente sometido a estudio de la reunión, mereciendo todos especial atención. Posiblemente los puntos 4.º, 7.º y 8.º hayan sido los que con más detenimiento fueron abordados y estudiados por las delegaciones, pues su sólo enunciado nos habla de la importancia que encierra y cuán necesario era que fueran tenidos en cuenta.

PROHIBEN OTRO ACTO PUBLICO A LA LOCAL BONAERENSE

El gran acto público, comprendido en el programa de acción de la campaña de agitación iniciada por la Local Bonaerense y premios autónomos de la F.O.R.A., que debía efectuarse el día 28 de febrero en la Verdad, fue prohibido por el gobierno, que impidió que se realizara en forma pública.

El gran acto público, comprendido en el programa de acción de la campaña de agitación iniciada por la Local Bonaerense y premios autónomos de la F.O.R.A., que debía efectuarse el día 28 de febrero en la Verdad, fue prohibido por el gobierno, que impidió que se realizara en forma pública.

SOLIDARIDAD ANARQUISTA INTERNACIONAL

Constituida la entidad del epígrafe, con los propósitos y fines que se desprenden claramente de su denominación y que, además, son del conocimiento de los camaradas por los distintos comunicados aparecidos en nuestra prensa, nos hemos abocado a la tarea que ha de permitirnos — con el concurso de todos — llevar a cabo nuestros objetivos. Exponemos, asimismo, en un sinnúmero de delegados de instituciones libertarias, dichos propósitos y fines, se cambian ideas sobre la reconocida necesidad de un frente común de lucha y de hacer llegar nuestra solidaridad a los millones de anarquistas que en diversas partes del mundo y por motivos diversos, necesitan del apoyo de sus hermanas de ideas y de lucha.

ULTIMO PIC-NIC

Para formar dicho fondo hemos puesto en circulación bonos sencillos de \$ 0.20 y \$ 1. — y listas de suscripción voluntaria que las agrupaciones y camaradas que concuerden con nuestro pensamiento pueden solicitar a la administración de este periódico para hacer circular entre asociados y amigos en su uso y fin de cooperación que evidenciará un espíritu de solidaridad y simpatías del movimiento anarquista.

ULTIMO PIC-NIC

Para formar dicho fondo hemos puesto en circulación bonos sencillos de \$ 0.20 y \$ 1. — y listas de suscripción voluntaria que las agrupaciones y camaradas que concuerden con nuestro pensamiento pueden solicitar a la administración de este periódico para hacer circular entre asociados y amigos en su uso y fin de cooperación que evidenciará un espíritu de solidaridad y simpatías del movimiento anarquista.

CAJAS DE NUEVA YORK

Por ALEJANDRO SUX
INDIVIDUALISMO CONTRA ESTADISMO
PARECE SER EL GRAN PROBLEMA MUNDIAL

Para todo obrador sereno y capaz de hacer abstracción de sus simpatías personales y de sus deseos, es indudable que el mundo vive un momento histórico trascendental, puesto que en él se decidirá la forma de vida futura, la manera que los hombres adoptarán para coexistir; siempre que la humanidad se halló abocada a la solución de un problema de existencia o de definitiva orientación, se descubre que el problema está esencialmente compuesto de elementos morales y que los materiales parecen haber sido siempre de carácter secundario, pues en los atisbos del momento y en los retrocesos de esta especie de fatalismo económico que hace girar a la historia en torno a salarios, capitales, cosechas, y balances.

CAJAS DE NUEVA YORK

Por ALEJANDRO SUX
INDIVIDUALISMO CONTRA ESTADISMO
PARECE SER EL GRAN PROBLEMA MUNDIAL

Para todo obrador sereno y capaz de hacer abstracción de sus simpatías personales y de sus deseos, es indudable que el mundo vive un momento histórico trascendental, puesto que en él se decidirá la forma de vida futura, la manera que los hombres adoptarán para coexistir; siempre que la humanidad se halló abocada a la solución de un problema de existencia o de definitiva orientación, se descubre que el problema está esencialmente compuesto de elementos morales y que los materiales parecen haber sido siempre de carácter secundario, pues en los atisbos del momento y en los retrocesos de esta especie de fatalismo económico que hace girar a la historia en torno a salarios, capitales, cosechas, y balances.

